

**Distrito Escolar de la Ciudad de Provo  
Norma Serie 3000: Estudiantes**



**Norma #3520**

*El propósito de la traducción de este material al idioma Español, es proveer una herramienta de apoyo al público en general que no habla Inglés, pero pueden existir diferencias en la traducción.*

**Presentaciones Públicas de los Estudiantes**

La Junta de Educación reconoce los valores educativos y sociales que pueden derivarse de la participación de los estudiantes en las actividades patrocinadas por organizaciones comunitarias.

Un estudiante puede representar al distrito o cualquier escuela u otra organización del distrito sujeto a la aprobación del director de la escuela. El permiso y aprobación como representante de la escuela o distrito dependerá de la decisión del director de si dicha participación es lo mejor para el estudiante, escuela y distrito.

De vez en cuando, los grupos que realizan las presentaciones escolares pueden recibir invitaciones para actuar en entornos o lugares religiosos. Cualquiera de estas invitaciones debe ser evaluada por el director de la escuela para asegurar que (1) exista un propósito sin devoción (no religioso) para participar en la actividad, y (2) la participación en la actividad no tenga un efecto primario de promover o respaldar la religión. El director de la escuela puede elegir buscar más orientación de parte de la administración del distrito al hacer esta determinación.

De acuerdo con la ley estatal, los padres, tutores legales o estudiantes pueden solicitar que se les exima de participar en una actividad escolar que consideren que infringe sus derechos de conciencia o libertad religiosa. Si se aprueba una presentación en un entorno o lugar religioso, a los estudiantes se les permitirá en todo caso optar por no participar en la actividad. Cualquiera de estos estudiantes hará arreglos por adelantado con el maestro y no será penalizado, académicamente o de otra manera, por no participar en dichos eventos o actividades.

Aprobada por la Junta de Educación:

8 de diciembre de 2015